

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

AVISA QUE:

El 03 de agosto de 2023, los señores ROBER MAURICIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.426.739, MARIA FÁTIMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 67.000.702, solicitó ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, el registro a favor del predio denominado "LOTE VEREDA SAN VICENTE CORREGIMIENTO LA PAILA SAN VICENTE MUNICIPIO JAMUNDÍ" inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 370-74078, ubicado en la vereda San Vicente, del municipio de Jamundí, Departamento de Valle, como Reserva Natural de la Sociedad Civil "NUESTRA HERENCIA". RNSC 163-23

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy Día 4 Mes Enero Año 2024 a las 9:00 AM
Desfijado hoy Día Mes Año a las PM

DATOS DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO

Nombre: Ano Cecilia Collazos Aedo

Cargo: Secretario General

C.c. No. 31.959.897

Entidad: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Sello de la entidad:

Firma: [Firma manuscrita]

Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser firmada y diligenciada completamente, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remitido por correo físico o por correo electrónico institucional al buzón reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co.